



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



[Primeras Planas](#)	[IECM](#)	[TECDMX](#)	[Proceso Electoral CDMX](#)
[INE](#)	[TEPJF](#)	[Proceso Electoral Federal](#)	[Mujeres y Elecciones](#)
[Congreso Local](#)	[CDMX](#)	[Nacional](#)	
[Columnas](#)			

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Intocable, la red de lavado de El Mayo en México. **Reforma:** Amaga AMLO a Corte: acatan... o se hunden. **Excélsior:** Reforma judicial roza la constitucionalidad. **Milenio Diario:** Avanza en los estados la reforma judicial... pero Querétaro dice no. **La Jornada:** Reforma judicial ya es un hecho en 16 entidades. **La Crónica de Hoy:** Fast track en congresos estatales a la Reforma al Poder Judicial. **El Financiero:** Advierten sobre riesgo de freno en inversiones. **El Economista:** La reforma judicial ya fue aprobada por los congresos de 15 estados. **El Sol de México:** Gobernador advierte que violencia seguirá.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Narcomenudeo, segundo delito con más detenciones. **Reforma Cd.:** Ven obstáculos para denunciar. **Excélsior Cd.:** Investigarán las causas de los riesgos. **La Jornada Cd.:** Acusa el Copred a Sandra Cuevas de "limpieza social" en Cuauhtémoc. **La Crónica de Hoy Cd.:** En secundaria de Iztapalapa. Hacen simulacros... ¡contra balaceras!. **El Sol de México Cd.:** Preparan un centro cultural en la Juárez.

IECM

Consejerías del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IEEM)** sostuvieron una reunión con representantes de las organizaciones ciudadanas Employee Rights Center y Coalición de Migrantes Mexicanos, con el fin de conocer la experiencia de la comunidad migrante durante la pasada elección. Durante este encuentro, realizado en las oficinas centrales del Instituto y a petición de las organizaciones, las consejerías escucharon de viva voz las vivencias que se desprendieron de la participación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero en la pasada jornada electoral, particularmente de las personas que habitan en ciudades de Estados Unidos. La **Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán**, expresó la importancia de "mirar hacia el futuro, retomar la experiencia, ver dónde están las ventanas de oportunidad y hacer las propuestas necesarias". Agregó que, en todas estas actividades, el **IECM** va de la mano con el Instituto Nacional Electoral y seguirá bajo



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



esa misma ruta. Refirió que el interés de la institución con la comunidad migrante no sólo se enfoca al tema del proceso electoral, ya que hay otras alternativas que se deben explorar para poder tener un vínculo más estrecho con la comunidad migrante. El consejero Mauricio Huesca aseguró que el IECM ha tenido una vinculación permanente y constante con la comunidad migrante, no solamente en temas de elecciones, sino también de presupuesto participativo. La consejera Erika Estrada expresó la necesidad de establecer una agenda conjunta para recibir una retroalimentación constante sobre las necesidades, opiniones y propuestas de las mexicanas y los mexicanos en el extranjero. [Milenio \(sitio\)](#), [El Heraldo de México \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [La Razón On line \(Sitio\)](#), [Reporte Índigo](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#), [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) [CCO Noticias \(sitio\)](#), [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#), [Diario Imagen On Line CDMX \(sitio\)](#), [El Diario de Sonora SON \(Sitio\)](#), [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

Los procesos y accesibilidad del sufragio para la comunidad migrante deben mejorar, además de impulsar su participación en procesos electivos y de participación ciudadana, por lo que se alista un convenio de colaboración entre los institutos electorales nacional y local. El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** explicó que esta cooperación permitirá promover los derechos políticos-electorales de los chilangos en otro país además de conocer sus necesidades en la materia. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#), [Alcaldes de México \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** dio inicio al segundo periodo del proceso de la auditoría interna de calidad 2024, durante el cual analizará su actuar durante el proceso reciente, desde la planeación, hasta el periodo posterior a la emisión de resultados. A través de la revisión documental y entrevistas a diferentes actores, el órgano examinará la implementación de instrumentos de reciente introducción, como el voto para personas en postración para personas privadas de la libertad. De acuerdo con la **Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño**, la auditoría tiene como propósito hacer un análisis autocrítico de lo que ha llevado a cabo para identificar tramos del procedimiento que se pueda mejorar. [Reforma](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** prevé que para 2025 los partidos políticos locales tengan un financiamiento público total de 580 millones 442 mil 909 pesos. Esta estimación fue aprobada por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización durante su octava sesión ordinaria, en la que se estableció que del monto total de financiamiento, 30% se distribuirá de forma igualitaria entre los partidos políticos con derecho a esa prerrogativa. [Punto por Punto MOR \(Sitio\)](#)

Jack & Molly, la plataforma digital líder en productos y herramientas para el cuidado de mascotas, reafirma una vez más su compromiso con el bienestar animal, dentro del Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso" llevado a cabo en el Senado de la República. Al Foro "Un mundo mejor para los animales no humanos, innovación y compromiso", asistieron: el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el Doctor Carlos Fernando Esquivel Lacroix, Director General de la Agencia de Atención Animal (AGATAN); la Maestra Carolina del Ángel Cruz, **Consejera electoral** en el **IECM**



acompañada de Ciudad Keve; la Lic. Johanna Cuevas Damián, Jefa del Departamento de Análisis en el Senado de la República y la Lic. Melanie González Mulia, activista en Defensa de los Derechos de los Animales y miembro fundador de Spa Coquetos Peludos. [Dimensión Turística \(Sitio\)](#)

En entrevista, Erika Estrada, **Consejera electoral** y presidenta de la Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó la situación de una queja presentada por Daniela Nitza Garduño Alvarado, excandidata a la alcaldía de La Magdalena Contreras, por violencia política de género contra Fernando Mercado Guaida y su hermano. Estrada aclaró que el Instituto no resuelve el fondo de la queja, sino que investiga y remite el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para su resolución. Además, mencionó que el proceso ha tenido impugnaciones que han retrasado la investigación, pero se están llevando a cabo todas las diligencias necesarias con la celeridad correspondiente. También abordó la posibilidad de elecciones extraordinarias en Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, afirmando que el Instituto no tiene recursos presupuestados para ello y que el proceso podría tardar aproximadamente tres meses una vez que se confirme la necesidad de las elecciones. [760 Radio Cañón](#)

En la columna Teoría de la Conspiración se señala: En México existen varios temas polémicos en torno a los partidos políticos. Uno de ellos y el que más genera conspiraciones y debates, es el relativo al financiamiento. Actualmente, los partidos se hacen de sus recursos mediante dos vías: una de fondos provenientes del Estado y la otra proveniente de los recursos privados que tienen un límite legalmente establecido. Y aunque los dirigentes y militantes se siguen quejando por las cantidades que se les otorgan, para el 2025, el INE y el **IECM** destinaron millonadas para su financiamiento público. Ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se establecen las cifras del financiamiento público de los Partidos Políticos Nacionales para el ejercicio 2025, por lo que, el financiamiento público federal total asciende a \$7,354,266,504.00 (siete mil trescientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y seis mil quinientos cuatro pesos con cero centavos en moneda nacional), el cual se integra por el financiamiento público por actividades ordinarias permanentes, actividades específicas, franquicias postales y franquicias telegráficas para los Partidos Políticos Nacionales. [El Independiente CDMX \(sitio\)](#)

En la columna Glorieta de Colón se señala: Consultamos a Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, por qué después de más de 130 días no han resuelto la queja que presentó la candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía La Magdalena Contreras, Daniela Nitza Garduño Alvarado, quien se dice revictimizada por el silencio de la autoridad. Ella acusó que padeció violencia política contra la mujer en razón de género, de parte del candidato de Morena a esa Alcaldía, Fernando Mercado Guaida, y de su hermano, Diego (de MC), quien iba para concejal en Tlalpan. Ella presentó un juicio contra el **IECM** ante el "TECDMX-JEL-323/2024" para que resuelva de inmediato. La consejera Estrada nos dijo que todo se ha prolongado porque hubo impugnaciones sobre esa queja, pero muy pronto van a resolverla, es cosa de días, nos aseguró. Tendrá



que ser antes de que Mercado rinda protesta como alcalde, porque de resultar responsable, podrían impugnar que asuma el cargo. [El Independiente, CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

Con el objetivo de que la ciudadanía capitalina se involucre en los procedimientos de Presupuesto Participativo y elección de comisiones de participación comunitaria, el pleno del Congreso local solicitó al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** que dentro de su presupuesto y programas establecidos promueva el principio de máxima publicidad. La propuesta con punto de acuerdo suscrita por el diputado César Emilio Guijosa Hernández (MORENA) puntualiza que a través de estos proyectos participativos la ciudadanía tiene un rol activo en la toma de decisiones sobre el uso de recursos públicos, conforme al artículo 116 de la Ley de Participación Ciudadana. [Congreso CDMX \(sitio\)](#), [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

TECDMX

La ex candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, afirmó tener daño emocional ocasionado por las publicaciones que Alessandra Rojo de la Vega realizó en su contra a través de redes sociales. Por la denuncia de violencia política de género el 31 de agosto el Tribunal Electoral de la Ciudad de México anuló el triunfo de Rojo de la Vega. [Reforma.com \(sitio\)](#), [ABC MEX \(Sitio\)](#) , [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que durante la campaña para alcalde en Álvaro Obregón de Javier López Casarín se rebasó el tope de gastos, el Partido Acción Nacional (PAN) busca reactivar su demanda con la finalidad de anular los comicios en esa demarcación. Si bien dicha facultad es del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, el blanquiazul presentó un juicio electoral ante dicho órgano jurisdiccional para asegurar que lo determinado por el INE es muestra del rebase de topes de campaña que denunciaron hace varias semanas, por el que el organismo capitalino solo decidió invalidar algunas casillas. [La Jornada](#)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobó por unanimidad revocar un acuerdo emitido por la Comisión de Quejas del **Instituto Electoral Capitalino** en dónde se había desechado una queja en contra de la entonces diputada local de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez por supuesto uso indebido de recursos públicos y la vulneración a la imparcialidad, neutralidad y equidad durante la contienda electoral. Dicho acuerdo desechado por el **IECM** el pasado 19 de julio, fue interpuesto por el partido Morena en contra de la panista por una publicación en redes sociales donde se le observa ondeando una bandera de su partido ante una manifestación de la llamada Marea Rosa, desde lo que parece ser las oficinas legislativas en la sede del Centro Histórico del Congreso capitalino. [Reforma](#), [El Universal \(sitio\)](#) , [ContraRéplica](#)



La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) ha emitido medidas cautelares en contra de Alessandra Rojo de la Vega, exigiéndole cesar cualquier acto intimidatorio hacia Caty Monreal, aspirante a la alcaldía de Cuauhtémoc por Morena. El 1 de septiembre, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) declaró nula la elección del 2 de junio, en la cual Alessandra Rojo de la Vega había salido victoriosa. La candidata opositora impugnó esta decisión ante la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [Contra Réplica CDMX \(Sitio\)](#)

Los pleitos políticos poselectorales que están ocurriendo en la Alcaldía Cuauhtémoc "bien valen una misa" porque es la joya de la corona de la Ciudad de México con un presupuesto superior al de varios estados. En diciembre de 2023 el Congreso local aprobó un gasto en esa demarcación cercano a los 268 mil millones de pesos. Pese a su triunfo en las urnas el pasado 2 de junio, Alessandra Rojo de la Vega fue acusada por Catalina Monreal de violencia política de género y el 31 de agosto pasado el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó la acusación, anuló la elección y la ganadora del PRI PAN- PRD fue multada además con 27 mil 152 pesos por esa falta. [Latitud Megalópolis CDMX \(sitio\)](#)

En la columna Línea 13 se señala: Como van las cosas en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) toda pinta para que le anulen el triunfo a Javier López Casarín en la alcaldía Álvaro Obregón, lo que en automático le impediría competir de nueva cuenta por esa demarcación. Bueno pues en Morena, dicen, quien ya se está preparando es la diputada local Valentina Batres Guadarrama, también hermana del jefe de Gobierno. No hay que olvidar que en procesos anteriores la legisladora estuvo interesada en contender por esa demarcación. Esto parece más un ajuste interno entre los grupos pues adelantan que la intención es dejar fuera de la ciudad a la gente de Marcelo Ebrard, quien impulsó a López Casarín. De concretarse dicha candidatura, sería un mal augurio al interior del partido guinda. [Contra Réplica](#)

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La jefa de Gobierno electa Clara Brugada dio vuelta a la página de los agravios contra uno de los representantes más contumaz del panismo capitalino. Así, la futura mandataria se reunió hoy con el alcalde electo en Benito Juárez Luis Mendoza Acevedo. Durante la campaña electoral, ambos protagonizaron toda suerte de acusaciones, descalificaciones y señalamientos. Pero este miércoles, Clara Brugada destacó en sus redes sociales el encuentro con el panista Luis Mendoza. [Proceso \(sitio\)](#), [Capital CDMX \(Sitio\)](#) [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#)

Mantener el control de la Ciudad de México, en términos electorales, no le ha resultado fácil a Morena y eso ellos lo saben bien; incluso, previo a la última elección, existía el riesgo de perder algunos territorios, por lo que tuvieron que 'echar toda la carne al asador'; a partir de esta lógica, se entienden dos nombramientos de la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada: el de Inés González Nicolás, quien ocupará la Secretaría del Trabajo, y el de Héctor Ulises García Nieto, nuevo secretario de Movilidad. [El Gráfico \(Sitio\)](#)



La **Consejera Presidenta** del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que el INE debe estar listo para la eventual aplicación de la reforma al Poder Judicial, por lo cual las áreas deberán realizar un análisis técnico sobre los requerimientos para este proceso electoral. "Seguramente deberemos estar listos. Es un mandato constitucional; si así sucede, el INE no puede decir 'no estoy listo'. Tendremos que buscar cómo estar listos", sostuvo. Aclaró que tras el aval en el Senado deben esperar el fin del proceso legislativo con la aprobación de la reforma en al menos 17 Congresos locales. [El Universal](#)

La **Consejera Presidenta** del INE, Guadalupe Taddei aseguró que el organismo "está en los trabajos preparatorios" para la elección de jueces, magistrados y ministros, luego de la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el Senado. "Nosotros empezaremos trabajos preparatorios para nuestros posibles escenarios por venir, habremos de hacer reuniones, las Consejerías, las áreas técnicas del Instituto para intentar delinear, ahora sí, la ruta que le tocará al Instituto Nacional Electoral" dijo la presidenta. Aseguró que, al momento, el INE está llevando a cabo el proceso de presupuestación para 2025 y que "seguramente habremos de incluir eso, el recurso para las elecciones del poder judicial. [El Herald de México](#)

La administración saliente de la alcaldía Álvaro Obregón dio grandes resultados en materia de seguridad y reducción en la percepción de la inseguridad, así como una baja en los femiicidios, aseguró su alcaldesa Lía Limón, quien también analiza ir por la reelección en caso de que se anulen los comicios del 2 de junio y se convoque a nueva elección. Ahora, Lía Limón esperará a lo que diga el Tribunal Electoral de la capital sobre la elección en la alcaldía Álvaro Obregón, pues el candidato ganador, Javier López Casarín, rebasó el tope de gastos de campaña según determinó el Instituto Nacional Electoral (INE), lo que causaría nulidad de la elección. [El Herald de México](#)

La **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, aseguró que este instituto ya se encuentra listo para comenzar con los preparativos para la elección de juzgadores que forma parte de la reforma al Poder Judicial. "Seguramente, debemos de estar listos, es un mandato constitucional. Si así sucede y el INE no puede decir: 'no estoy listo', tendremos que buscar cómo estar listos porque es un mandato constitucional", sostuvo al concluir la presentación de informes de Acompañamiento Internacional. [El Economista](#)

En la Columna Política República H se señala: Este jueves al medio día se votará en el pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) si finalmente proceden o no las modificaciones a los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, las cuales le dieron la posibilidad al ex gobernador de Campeche de perpetuarse en el poder. Y es que dichos cambios se realizaron durante el proceso electoral 2024, violando el principio de no reelección, y de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, se prohíben cambios en los estatutos de un partido durante esta etapa, justamente



cuando Moreno convocó rápidamente a militancia y Consejeros a realizar las modificaciones que lo beneficiarían a largo plazo. [El Heraldo de México](#),

En la Columna Política de Sacapuntas señala: Manos a la obra puso el INE, presidido por Guadalupe Taddei, en la preparación de la elección de ministros, jueces y magistrados para 2025, luego de la aprobación de la Reforma Judicial. La **Consejera Presidenta** prevé que la próxima semana sea promulgada por el Ejecutivo, por lo que empezarán de inmediato con reuniones de consejerías y áreas técnicas para trazar la ruta de la jornada electoral. También se analizará el presupuesto que se requiere para realizar la elección. [El Heraldo de México](#)

TEPJF

El pleno de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó en tres casos que el vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, incurrió en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido y vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, por expresiones de integrantes del gabinete del presidente Andrés Manuel López Obrador en las mañaneras del 17, 20 y 24 de mayo de este año. [La Jornada](#)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha instruido a la Sala Regional Especializada a imponer sanciones al ex-candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, por la difusión de propaganda electoral durante el periodo de veda. Esta decisión, tomada por mayoría de cuatro votos a uno, revocó una resolución anterior de la sala especializada que consideraba que las declaraciones de Álvarez Máynez en redes sociales contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no constituían una infracción electoral. Los mensajes en cuestión incluían acusaciones al PRI de intentar fabricar una denuncia penal en su contra, vinculando esta situación con la tragedia del 23 de mayo en Monterrey, Nuevo León, donde nueve personas perdieron la vida. [Canal Justicia TV](#)

En un contexto de tensiones políticas, la familia Yunes se encuentra en el centro de una serie de controversias legales y acusaciones. Miguel Ángel Yunes Márquez, quien ha enfrentado una orden de aprehensión por falsedad de documentos, ha visto su carrera política afectada tras la negativa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para permitir su candidatura en 2021, lo que llevó a su esposa, Patricia Loveira, a competir y ganar la alcaldía de Veracruz. Por otro lado, su hermano, Fernando Yunes Márquez, enfrenta investigaciones por presuntamente coaccionar a empleados municipales para apoyar la candidatura de Miguel Ángel, así como una orden de aprehensión por no presentarse ante los tribunales. [Canal 40 Adn](#)

En entrevista, Diana Velázquez, especialista en políticas públicas con perspectiva de género y directora de General Tank, habló sobre el caso de Alejandra Rojo de la Vega. Velázquez destacó la importancia de las acusaciones de violencia política de género entre Catalina Monreal y Rojo de la Vega, señalando que estas acciones buscan limitar los derechos políticos de las mujeres. Mencionó que desde 2021, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoce esta violencia como causal para impugnar



elecciones. Además, Velázquez comentó sobre el uso del término familismo en este contexto, que se refiere a denostar a alguien basándose en su familia. Rojo de la Vega respondió a las acusaciones afirmando que su intención no era descalificar a Monreal por ser mujer, sino cuestionar la influencia política de su familia. [EdoMex 89.3 Capital](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) iniciará hoy el último año de la era que inició en 1995, sometida a una reforma que repudia las últimas tres décadas de su historia y la deja en calidad de colaboradora de una elección de Jueces federales por voto popular, que ningún país ha implementado. Una vez publicada la reforma, la Corte tendrá que colaborar con la elección de 2025, instalando un Comité de Evaluación y postulando hasta tres candidatos para los nueve puestos de la propia Corte, 17 magistraturas del TEPJF y 5 del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, así como dos candidatos para cada uno de los 830 cargos de jueces y magistrados federales. [Reforma](#)

Una vez publicada la reforma, la Corte tendrá que colaborar con la elección de 2025, instalando un Comité de Evaluación y postulando hasta tres candidatos para los nueve puestos de la propia Corte, 17 magistraturas del TEPJF y 5 del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, así como dos candidatos para cada uno de los 830 cargos de jueces y magistrados federales. [Reforma](#)

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció nuevos nombramientos para su gabinete, destacando a Octavio Romero Oropeza, actual director de Pemex, como titular del Infonavit. Otros nombramientos incluyen a Rommel Pacheco en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, y a Efraín Morales López en la Comisión Nacional del Agua. Sheinbaum se reunió con su gabinete legal y ampliado para cerrar las reuniones de planeación y seguimiento. [La Jornada](#), [El Herald de México](#), [Milenio Diario](#), [El Economista](#),

Un mes después del término de los JO de París 2024, la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, nombró al exclavadista Rommel Pacheco como director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), en sustitución de Ana Guevara. A través de redes sociales, la próxima primera mandataria reveló que el yucateco va a llevar las riendas del deporte en México al menos los siguientes seis años, rumbo a Los Ángeles 2028. [El Herald de México](#)

"Se merece todo", dijo Beatriz Gutiérrez Müller, esposa del presidente Andrés Manuel López Obrador, sobre el retiro del mandatario, quien se mudará a Palenque, Chiapas, en 19 días, cuando concluya su sexenio. En su participación en la mañanera aseguró que no aspira a ocupar un cargo en el gobierno y resaltó que tampoco busca estar en el gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sin embargo, apuntó que sólo le interesa la política en el sentido de informarse, así como de tener una postura y una opinión al respecto. [El Herald de México](#)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En la Columna Económica de Historias de NegoCEOs se señala: En el round de sombras entre Claudia Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador por los cargos en el gabinete del próximo sexenio, todo indica que están empatados, aunque la mayoría de las posiciones estratégicas han sido para la futura Presidenta, quien ha logrado imponer a sus cercanos y personas de mayor confianza. [El Universal](#)

En la Columna Política de Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum, presidenta electa, defiende la reforma judicial como un paso necesario para fortalecer la justicia en México. Sostiene que este cambio es parte del mandato popular que recibió en las elecciones y que será clave para erradicar la corrupción. En cuanto al polémico voto de Miguel Ángel Yunes Márquez a favor de la reforma, Sheinbaum no lo ve como una traición al PAN, sino como una “decisión informada”, enfatizando que la historia lo absolverá. Mientras tanto, reconoce el derecho de los inconformes a manifestarse, aunque desaprueba las acciones violentas en el Senado. Pide calma. Muy necesaria. [Excélsior](#)

En la Columna Económica Un montón de plata se señala: A principios de esta semana varias personas me preguntaron si debían comprar dólares. Hubo quien me confesó que todos sus ahorros los acababa de pasar a esa moneda. Los comentarios venían por el temor de que se aprobara la reforma al Poder Judicial. Escuché a personas que temían que el dólar llegase a los \$ 23 pesos o más. A alguna persona le dije horas antes de la aprobación de la reforma que yo no pensaba que ese precio se encarecería más, y que incluso podía bajar, cosa que ocurrió ayer. La razón es que el descuento del mercado por la incertidumbre que implicaba la reforma estaba dado meses atrás. La primera anticipación de esta realidad la hicieron los mercados la madrugada del 3 de junio, cuando Morena ganó las elecciones. Esa vez el dólar subió de 16,90 a \$ 17.70. Y luego, más adelante, cuando quedó claro que ni Claudia Sheinbaum ni su futuro secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O calmarían a los mercados, y que la Presidenta suscribiría la reforma constitucional totalmente, el dólar llegó a los \$19.55. en ese rango ha estado desde entonces, cuando todo mundo anticipaba que era inminente la aprobación, que finalmente ocurrió ayer. [El Heraldo de México](#)

MUJERES Y ELECCIONES

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, confió en que los tribunales electorales actúen conforme a derecho respecto al rebase en los topes de gastos de campaña del alcalde electo, Javier López Casarín. Reiteró que en la demarcación, en la Ciudad y en el país se vivió una elección de Estado. “Sí fue una elección de Estado. Habrá que ver cómo resuelve el Tribunal Electoral. El señalamiento que se está haciendo es uno de muchos elementos que se dieron, y fue una elección de Estado. Insisto, en la Ciudad y a nivel nacional. Yo soy una demócrata y por eso estaré a lo que resuelvan los tribunales, espero que actúen conforme a derecho”, apuntó en entrevista con EL UNIVERSAL. [El Universal](#)

En entrevista, Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, expresó su satisfacción por los logros alcanzados durante su gestión, que concluye con su tercer y último informe. Destacó una reducción del 42.5% en delitos de alto impacto y una mejora del 20% en la percepción de seguridad, según datos del INEGI. También mencionó la eficiencia en la atención a gestiones de servicios públicos, que ha aumentado al



92%, y la recuperación de más de 150 espacios públicos. Limón subrayó su enfoque en la seguridad y el empoderamiento de las mujeres, resaltando una reducción del 33% en feminicidios y un 37% en violaciones. Agradeció la colaboración de los vecinos y destacó su compromiso personal en el trabajo. En cuanto a la situación electoral, Limón comentó sobre las impugnaciones y acusaciones de irregularidades en las elecciones, señalando que espera una resolución justa por parte de los tribunales. Mencionó la posibilidad de repetir las elecciones si se anulan, pero expresó su preocupación por la integridad del proceso electoral. [98.5 El Heraldo Radio](#)

CONGRESO LOCAL

En la Columna Capital Político se señala: Aunque sea nada más por morbo —porque su ratificación será mero trámite—, habrá que estar pendientes de la sesión de hoy en el Palacio Legislativo de Donceles, donde Morena y sus rémoras se montarán en la ola de la reforma al Poder Judicial. El Congreso de la Ciudad de México será una de las 17 legislaturas locales que, como mínimo, deben ratificar el decreto enviado por el Senado de la República, para que pueda ser publicado en el Diario Oficial de la Federación y entre en vigor. [Excélsior](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Movilidad instaló en Eje 4 Sur Benjamín Franklin, en el límite de las alcaldías Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo una nueva ciclovía confinada, con el objetivo de promover el uso de la bicicleta. Como parte del proyecto, mejorar el sistema de movilidad y promover el uso de la bicicleta, la ciclovía tiene una conexión con la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo Metro y la Línea 2 del Metrobús, así como con ciclo estaciones del Servicio de Bicicletas Públicas ECOBICI. Al respecto, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, ha manifestado su interés por impulsar la movilidad segura y amigable con el medio ambiente, por lo que ofreció incrementar, durante su administración 300 kilómetros de ciclovías para garantizar una política de movilidad. [Ovaciones](#)

Las personas en situación de calle no sólo han sido víctimas de violencia, amenazas, robo y extorsión, sino también de una "limpieza social", sobre todo en la alcaldía Cuauhtémoc durante la administración de Sandra Cuevas, informó el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred). El Diagnóstico sobre la situación de derechos humanos de personas en situación de calle que ejercen el trabajo sexual señala que del primer semestre de 2022 a finales de 2023 hubo cinco operativos "para garantizar la seguridad de los transeúntes". [La Jornada](#)

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) se transformará para, además de atender las emergencias diarias, hacer investigación sobre las multiamenazas que afectan a la capital y buscar soluciones de fondo. En coordinación con las universidades se buscará generar información



científica y útil para ofrecerla a los ciudadanos y que estos estén más preparados para enfrentar los peligros, amenazas o fenómenos perturbadores que azotan a la capital. [Excélsior](#)

Las alcaldías de la Ciudad de México han dejado en el olvido la inversión de recursos en proyectos de captación pluvial, pese a la crisis que existe en la capital y la importancia del aprovechamiento de las lluvias en el contexto de la escasez de agua. Solo cuatro de las 16 alcaldías de la CDMX han invertido en proyectos de captación de agua durante 2023 y 2024. [Reporte Índigo](#)

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, aseguró que el combate a la delincuencia no conoce fronteras; por ello, un operativo metropolitano donde los cuerpos policiacos estén conectados para compartir estrategias e información será la mejor manera de luchar contra la inseguridad. Para el jefe de la Policía capitalina esto no es un simple deseo, sino un proyecto que diario se estudia, perfecciona y trabaja para consolidar, como lo explicó en entrevista con 24HORAS. [24 Horas](#)

NACIONAL

En plena disputa entre "Los Chapitos" y "Los Mayitos", Culiacán sufrió por tercer día consecutivo narcobloqueos, enfrentamientos y la toma de la Maxipista hacia Mazatlán. La Fiscalía ha contabilizado 9 asesinatos, 8 heridos y 14 personas secuestradas. [Reforma](#)

Por tercer día consecutivo, la capital de Sinaloa amaneció en un escenario de violencia con enfrentamientos entre grupos criminales y bloqueos carreteros tanto en el norte como en el sur de la ciudad y alrededores. Las calles de Culiacán estuvieron semivacías, con muchos negocios cerrados, sobre todo en la zona del centro, con muy poca actividad bancaria y con un deficiente servicio de transporte urbano, por lo que el gobierno estatal envió camiones oficiales para apoyar la población. [El Universal](#)

"Primero es la familia", justificó el emecista Daniel Barreda Pavón, el único de los 128 senadores que se ausentó de la sesión del martes en la que el pleno de la Cámara alta aprobó la reforma al Poder Judicial, y remató: "Hoy sabemos que (mi asistencia) no hubiera hecho ninguna diferencia". [El Financiero](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su satisfacción por la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación, destacando que la iniciativa prioriza que la ciudadanía elija democráticamente a jueces, magistrados y ministros. El presidente dijo que no hay fundamento legal para detener la reforma judicial, por lo que llamó a ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a respetar la voluntad del pueblo y las facultades del Poder Legislativo y, en su caso, aportar en cambios del Poder Judicial en beneficio del país. [La Crónica de Hoy](#)

Los habitantes de Culiacán, Cosalá, Elota y Quilá, en Sinaloa, alertaron que, luego de tres días, siguen en medio de la "guerra", sin que las autoridades hagan algo por mantener la paz en el estado. Este



miércoles, se registraron más enfrentamientos entre civiles armados, en medio de advertencias del gobernador Rubén Rocha Moya de que "pueden seguirse presentando estos eventos de violencia, focalizados", pero "nosotros los vamos a cuidar". [24 Horas](#)

De acuerdo con un informe del Departamento del Trabajo de Estados Unidos (EU), en México menores de edad son sometidos a ejercer lo que ha sido calificado por la Organización Mundial del Trabajo como las peores formas de trabajo infantil, contándose entre ellas: actividades ilícitas, producción de amapola para heroína, narcotráfico, robo de combustible y los ataques armados. Pese a los avances en materia de política pública en torno al trabajo y la explotación laboral infantil, la falta de mecanismos de cumplimiento y las condiciones del país, el panorama para las niñas, niños y adolescentes en esta materia se ha agravado. [Reporte Índigo](#)

COLUMNAS

En la Columna Templo Mayor se señala: NO ES POR FOMENTAR el sospechosismo, pero hasta en las filas de Movimiento Ciudadano prevalece la duda de si fue un plan con maña que uno de sus senadores no estuviera en la aprobación de la reforma judicial. DICEN QUE el coordinador Clemente Castañeda, las senadoras Amalia García y Alejandra Barrales, y Luis Donald Colosio se enteraron hasta después de lo que realmente ocurrió y no acaban de entender la jugarreta. EL ÚNICO que podría haber ordenado un show de ese tamaño sería Dante Delgado, el dueño del partido naranja, en acuerdo con Adán Augusto López, el jefe morenista. [Reforma](#)

En la Columna Política de Bajo Reserva se señala: La ausencia del senador de Movimiento Ciudadano Daniel Barreda Pavón en la sesión en la que se aprobó la reforma judicial del presidente López Obrador, sí fue parte de una negociación para desactivar las acciones penales de la fiscalía de Campeche contra el padre del legislador, Daniel Barreda Puga, y una orden de aprehensión contra el exalcalde de la capital de ese estado, Eliseo Fernández Montúfar, acusado de presunto desvío de recursos públicos, quebranto al erario y enriquecimiento ilícito. [El Universal](#)

En la Columna Política de Frentes Políticos se señala: Claudia Sheinbaum, presidenta electa, defiende la reforma judicial como un paso necesario para fortalecer la justicia en México. Sostiene que este cambio es parte del mandato popular que recibió en las elecciones y que será clave para erradicar la corrupción. En cuanto al polémico voto de Miguel Ángel Yunes Márquez a favor de la reforma, Sheinbaum no lo ve como una traición al PAN, sino como una "decisión informada", enfatizando que la historia lo absolverá. [Excélsior](#)

En la Columna Política de Sacapuntas se señala: Manos a la obra puso el INE, presidido por Guadalupe Taddei, en la preparación de la elección de ministros, jueces y magistrados para 2025, luego de la aprobación de la Reforma Judicial. La Consejera Presidenta prevé que la próxima semana sea promulgada por el Ejecutivo, por lo que empezarán de inmediato con reuniones de consejerías y áreas



técnicas para trazar la ruta de la jornada electoral. También se analizará el presupuesto que se requiere para realizar la elección. [El Heraldo de México](#)

En la Columna Política de Pepe Grillo se señala: En medio del clima de crispación imperante entre las fuerzas políticas, se recibió con beneplácito la reunión de la jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada, con alcaldes surgidos de la oposición. Los alcaldes reconocieron la disposición al diálogo de Brugada y la aspiración compartida de que haya una coordinación efectiva entre el gobierno central y las alcaldías en beneficio de la población. Brugada ha subrayado la diversidad de la ciudad como un elemento enriquecedor. [La Crónica de Hoy](#)

En la Columna Política de Trascendió se señala: Que, después de que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez pretextó que se le quiso imponer desde el PAN su voto contra la reforma al Poder Judicial, el cual al final emitió a favor de Morena y aliados, la exlegisladora Margarita Fisher argumentó que, cuando se solicita la designación como candidato de Acción Nacional, se debe firmar una serie de compromisos en los que "te obligas" a seguir la normatividad del blanquiazul, y en ella se establece que deben votar en el sentido que defina su grupo parlamentario. "Nadie te lo impone, tú te comprometes", subrayó. [Milenio Diario](#)

En la Columna Política de Circuito Interior se señala: MUY enfático ha sido el Jefe de Gobierno, Martí Batres en insistir que la creación de las nuevas secretarías no tendrá un impacto presupuestal, pues sólo se reacomodará infraestructura de otras dependencias. DESDE la óptica de la austeridad, hasta podría pasar por una muy buena noticia. PERO se mira con ojos de política pública. MÁS de uno asegura que no es muy buena señal crear dependencias que tengan el alcance de las existentes, sólo reagrupando personal, estructura y proyectos bajo la lógica de "este cachito se queda aquí y este pedazo va para allá". [Reforma](#)

En la Columna Política de El Caballito se señala: Mariana Boy deberá renunciar en los próximos días a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) para asumir la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), lo que significa que, ya sea el jefe de Gobierno Martí Batres o la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, harán llegar al Congreso local una terna que los nombres de las personas candidatos a ocupar dicho cargo. [El Universal](#)